



XIX Concurso de Cuentos y Relatos

"Villa de Pareja"

AÑO 2024



Bases del Concurso

PRIMERO. Podrán participar cuantas personas lo deseen que tengan algún tipo de vínculo con el municipio de Pareja y sus pedanías, siempre que la obra presentada sea un original inédito en español y no haya sido presentado en otros certámenes.

SEGUNDO. Cada autor solo podrá presentar una obra.

TERCERO. Se establecen cuatro categorías según la edad del autor:

- Alevín: Hasta 5 años.
- Infantil: de 6 a 9 años.
- Juvenil: de 10 a 14 años.
- Adultos: a partir de 15 años.

Y se otorga una modalidad de premios por categoría:

- Local



CUARTO. Los trabajos serán escritos en folios DIN A-4 por una sola cara y tendrán una extensión máxima de:

Categoría	Nº de Folios
Alevín	Máximo 3 folios. Se admite presentar dibujos e ilustraciones.
Infantil	Máximo 3 folios.
Juvenil	Máximo 5 folios.
Adultos	Máximo 5 folios.

QUINTO. Los trabajos estarán escritos a ordenador. Se admitirán originales escritos a mano en las categorías alevín e infantil. En las categorías superiores sus autores deberán escribir el cuento con ordenador y remitir el archivo a las oficinas del Ayuntamiento.

SEXTO. Los originales llevarán el título encabezándolo y la edad del autor. Al presentar el trabajo se acompañará un sobre cerrado con el título escrito en el exterior, y en el interior del sobre se incluirán los datos personales del autor (nombre y apellidos, edad y teléfono). Quien lo desee puede disponer de dicho sobre en las oficinas del Ayuntamiento.

SÉPTIMO. El plazo improrrogable de admisión de trabajos será del 13 de marzo al 5 de abril de 2024.

OCTAVO. El lugar de presentación de los trabajos será en las oficinas del Ayuntamiento de Pareja.

NOVENO. Remisión de trabajos a través del correo electrónico del Ayuntamiento de Pareja: ayuntamiento@pareja.es, debiendo ser encabezado con el título y la edad del autor. No obstante, el participante deberá remitir un sobre cerrado a las oficinas municipales con el título escrito en el exterior, y los datos personales en el interior, señalando en el exterior del sobre RELATO REMITIDO POR CORREO ELECTRÓNICO.



DECIMO. Se concederá un obsequio a todos los participantes en el Ayuntamiento el día 21 de abril de 2024 en el acto conmemorativo del Día del Libro y un premio por modalidad y categoría consistente en:

Categoría	Premio
Alevín	1er Clasificado: Libro + Cámara instantánea Infantil + 2 Bonos de piscina para la Temporada 2024 2º Clasificado: Libro + 1 Bono de piscina para la Temporada 2024
Infantil	1er Clasificado: Libro + Reloj inteligente infantil + 2 Bonos de piscina para la Temporada 2024 2º Clasificado: Libro + 1 Bono de piscina para la Temporada 2024
Juvenil	1er Clasificado: Libro + Auriculares Inalámbricos + 2 Bonos de piscina para la Temporada 2024 2º Clasificado: Libro + 1 Bono de piscina para la Temporada 2024
Adultos	1er Clasificado: Libro + Reloj inteligente + 2 Bonos de piscina para la Temporada 2024 2º Clasificado: Libro + 1 Bono de piscina para la Temporada 2024

UNDECIMO. El **Domingo 21 de abril de 2024**, en el acto conmemorativo al “Día del Libro”, se conocerá el resultado de concurso y se hará entrega de los premios correspondientes y de los obsequios a los participantes.

DUODECIMO. Todos los relatos presentados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Pareja.

DECIMOTERCERO. La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.